

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGIA DE LA VEJEZ

GRADO EN PSICOLOGÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 09-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El estudio psicológico de la etapa del ciclo vital correspondiente a la vejez cobra especial interés en la actualidad debido al aumento de la esperanza de vida, el aumento del porcentaje de población mayor, y las consecuencias personales, familiares, económicas, sociales e institucionales asociadas a tales cambios. Si bien tal y como se analizó en una asignatura previa (Psicología del Ciclo Vital II) es más que evidente que la mayoría de las personas envejecen bien (sin consecuencias negativas para la salud física o psicológica que afecten a su actividad cotidiana o a las ilusiones y objetivos vitales), la realidad es que en la vejez se pueden producir ciertos problemas que se beneficiarían de una actuación profesional de la psicología (obviamente, en un marco general de intervención interdisciplinar). En esta asignatura se tratarán diferentes cuestiones relacionadas con la práctica clínica psicológica en el contexto del envejecimiento. Específicamente, se revisarán diferentes conocimientos y habilidades necesarias para el trabajo con las personas mayores, y se analizarán y plantearán vías de intervención para las problemáticas más prevalentes y relevantes en el contexto social occidental.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG7. Habilidades en la relación terapéutica con los pacientes y familiares (respeto, confidencialidad, autonomía, comunicación efectiva, asertividad, etc)

CG8. Habilidades en las relaciones interpersonales (comunicación verbal y no verbal, empatía, etc)

CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales

CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales

CE16. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos

CE21. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones

CE23. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones

CE30. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

- Tema 1.** Psicogerontología clínica y de la salud
Tema 2. Envejecimiento: una visión desde la psicología del desarrollo
Tema 3. Estereotipos y autoestereotipos edadistas
Tema 4. Conocimientos y habilidades necesarios para el trabajo con personas mayores
Tema 5. Soledad
Tema 6. Depresión y ansiedad
Tema 7. Aproximaciones no farmacológicas a la dependencia y a las demencias
Tema 8. Intervención psicológica con familias
Tema 9. El buen envejecer

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Los contenidos teóricos de la asignatura se impartirán en clases magistrales
Trabajos colectivos	A lo largo del curso se realizará un trabajo grupal que se presentará al finalizar la asignatura
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Dado que se trata de una asignatura eminentemente práctica, tanto en clases teóricas como prácticas se plantearán casos y se reflexionará acerca de su resolución
Trabajos individuales	De forma optativa se podrán presentar artículos científicos actuales y relevantes
Realización de pruebas	Se realizará un examen de la asignatura al final de la misma
Tutorías académicas	Durante todo el semestre se llevará a cabo una supervisión del progreso académico de los estudiantes por parte del profesorado



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	22
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	0
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	48
Preparación de clases teóricas	6
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	32
Preparación de pruebas	34
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Los contenidos teóricos de la asignatura se impartirán en clases magistrales
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 14	Se realizará un trabajo grupal de intervención clínica que será presentado al final de la asignatura, en las últimas clases prácticas y en documento escrito
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico. Se analizarán casos y se realizarán ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura
Trabajos individuales	Semana 3 a Semana 14	Se podrán realizar trabajos voluntarios guiados por el profesor
Pruebas	Semana 14 a Semana 14	Examen de la asignatura

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

- Examen: 50%. Necesario sacar al menos un 5 para aprobar la asignatura. Reevaluable.
- Trabajo grupal: 50%. Necesario sacar al menos un 5 para aprobar la asignatura. Incluye trabajo + presentación grupal + asistencia y regularidad en sesiones de trabajo grupal. Reevaluable.
- Participación extra: 10% participación activa y relevante en actividades propuestas por el profesor. En ningún caso la nota final podrá superar los 10 puntos.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Losada-Baltar, A., & Márquez-González, M. (2026). *Psicogerontología clínica y de la salud*. Pirámide.

Bibliografía complementaria

Gallagher-Thompson, D., Steffen, A.M. & Thompson, L.W. (2008). Behavioral and cognitive therapies with older adults: New York: Springer.

Laidlaw, K. (2015). CBT for older people. Sage.

Laidlaw, K., Thompson, L.W., Siskin-Dick, L. & Gallagher-Thompson, D. (2003). Cognitive behavioural therapy with older people. Chichester: John Wiley & Sons.

Losada-Baltar, A., & Márquez-González, M. (2023). Structure of an intervention with a dementia caregiver from the Acceptance and Commitment Therapy. In L.N. Gitlin & S.J. Czaja (Eds.), Handbook of Intervention Science: From Design to Implementation. Elsevier.

Losada-Baltar, A., Márquez-González, M., Vara-García, C., Gallego-Alberto, G., Romero-Moreno, R., & Olazarán-Rodríguez, J. (2017). Impacto psicológico de las demencias en las familias: propuesta de un modelo integrador. Clínica Contemporánea, 8(1), E4.

Losada, A., Montorio, I., Izal, M. y Márquez-González, M. (2006). Estudio e intervención sobre el malestar psicológico de los cuidadores de personas con demencia. El papel de los pensamientos disfuncionales. Madrid: IMSERSO .

Losada, A., Peñacoba, C., Márquez-González, M. y Cigarán, M. (2008). Cuidar Cuidándose. Evaluación e intervención interdisciplinar con cuidadores familiares de personas con demencia. Madrid: Obra Social Caja Madrid.

Pachana, N. & Laidlaw, K. (2014). The Oxford Handbook of Clinical Geropsychology. New York: Oxford.

Pachana, N., Molinari, V., Thompson, L.W., Gallagher-Thompson, D. (2021). Psychological Assessment and Treatment of Older Adults. Hogrefe Publishing.

Pachana, N.A., Laidlaw, K. & Knight, B.G. (2010). Casebook of clinical geropsychology. New York: Oxford.

Schaie, K.W. y Willis, S.L. (2011). Handbook of the psychology of aging. New York: Academic Press.

Triadó, C., Celdrán, M. y Villar, F. (2019). Desarrollo adulto y envejecimiento. Alianza Editorial

Woods, R. & Clare, L. (2008). Handbook of the Clinical Psychology of Ageing. New York: Wiley.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANDRÉS LOSADA BALTAR
Correo electrónico	andres.losada@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0

Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
Nombre y apellidos	BORJA MATÍAS POMPA
Correo electrónico	borja.matias@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3

